



Ajuntament de Senija

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2014

ALCALDE

D. Josep Ivars Crespo

CONCEJALES ASISTENTES

D. Vicente A. Vives Moragues.
D. Joaquín Ginestar Roselló.
D^a Josefa Argudo Ferrer.
D. Bernardo Moragues Mas.

En la Casa Consistorial de Senija siendo las veinte horas del día 13 de octubre de dos mil catorce, se reúnen las Sras. y Sres Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, al objeto de celebrar sesión ordinaria convocada a tal efecto.

NO ASISTE

D^a M^a Dolores Ayllón Díaz.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasa a tratar los asuntos incluidos en la orden del día.

SECRETARIO

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, de su orden, yo el Secretario procedí a dar cuenta de la minuta del actas de las sesiones anteriores de fecha 11 de agosto, 8 de septiembre y 25 de septiembre de 2014, la cuales fueron aprobadas por unanimidad de los asistentes con la abstención de D. Bernardo Moragues con respecto a la de 25 de septiembre, al no haber podido asistir a dicha sesión.

2. APROBACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PLAN DE EMPLEO CONJUNTO EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VALENCIANAS ANUALIDAD 2014.

Vista la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante N° 187 de 30/09/2014 del plan de empleo conjunto en las administraciones públicas valencianas anualidad 2014.

Visto que el anexo II del plan de empleo conjunto establece la siguiente distribución de fondos entre el Servef la Excma. Diputación Provincial de Alicante y este Ayuntamiento:

Municipio	Total demandantes desempleados febrero 2014	Importe Diputación + Generalitat	Ayuntamiento	Total
03-125 SENIJA	52	1.800,00	900,00	2.700,00

Visto todo lo anterior, la Corporación por unanimidad de los asistentes, acuerda:

Primero: Solicitar de la Excma. Diputación la inclusión de esta Corporación en el plan de empleo conjunto en las administraciones públicas valencianas anualidad 2014.

Segundo: Aprobar la participación de este Ayuntamiento en el plan de empleo conjunto en las administraciones públicas valencianas anualidad 2014.

Tercero: Remitir Certificación del presente Acuerdo a la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

Cuarto: Facultar a la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento tan amplia y bastante como en derecho resulte procedente, para la firma de cuantos documentos resulten necesarios de cara al recto cumplimiento de este Acuerdo.

3. INCORPORACIÓN DE ALEGACIONES AL PLAN GENERAL, APROBACIÓN DEL MISMO Y SOLICITUD DE INFORMES SECTORIALES.

Por la Alcaldía se indica que, tal y como se ha dicho en otras ocasiones, este tema solo saldrá adelante por unanimidad, y ante la ausencia mas que justificada de uno de los miembros corporativos, este punto queda sobre la mesa para el próximo pleno.

4. DESIGNACIÓN DE JUEZ DE PAZ TITULAR.

En este punto se da cuenta al pleno de las 2 solicitudes recibidas para desempeñar el cargo de Juez de Paz, quedando el tema sobre la mesa para la próxima sesión.

5. DESIGNACIÓN DE JUEZ DE PAZ SUSTITUTO.

Este tema queda sobre la mesa para la próxima sesión.

6. DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDIA.

Se dio cuenta a la Corporación de los Decretos nº 30 / 2014 al nº 38 / 2014, quedando enterados todos los presentes.

7. ASUNTOS DE INTERES.

A continuación se cede la palabra a D. Vicente Antonio Vives, quien informó sobre los siguientes temas:

- Se han realizado la cuarta edición del "Camí de la Cova" en la que se solicitaron alimentos para el banco de alimentos de la cruz roja, recogándose cerca de 200 Kg., resultando una actividad en la que hubo una participación muy importante.

La Alcaldía agradece las gestiones realizadas por la Sr. Vives, cediendo la palabra a D^a Josefa Argudo Ferrer, que informa sobre los siguientes temas de su concejalía:

- Se ha desarrollado la festividad del 9 de Octubre, con celebraciones durante la tarde para los mas pequeños, y el día 10 en la casa de la cultura hubo un recital poético musical.
- Se ha obtenido una ayuda de libros para la escuela.
- Se está promoviendo el asociacionismo local y concretamente se está haciendo la de las mujeres

La Alcaldía agradece las gestiones realizadas por el Sr. Argudo, cediendo la palabra a D. Joaquín Ginestar que informó sobre los siguientes temas:

- Se han terminado las obras del alumbrado del pueblo, concretamente de sustitución de las farolas poniéndose unas que consumen 40 W sobre los 125 W que consumían las de antes.

- Se han cambiado los ordenadores, mediante una subvención que hemos recibido. Los que había se irán uno a la biblioteca y otro al colegio.
- Se ha asfaltado la costereta y detrás de la iglesia con cargo a las mejoras de las obras de renovación de la red de agua potable.
- Las obras del cementerio han concluido ya, y se están recaudando las aportaciones de los particulares.
- Se ha hecho una actuación de urgencia en la vivienda de los maestros porque los azulejos estaban mal, no habiendo afectado a las clases.

La Alcaldía agradece las gestiones realizadas por el Sr. Ginestar, y por el resto de empleados públicos.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Bernardo Moragues pregunta las farolas que han quedado por cambiar, está previsto cambiarlas. D. Joaquín Ginestar le informa que están incluidas en la siguiente fase. También D. Bernardo informa que el cable del pararrayos está cortado. Se le indica que está en reparación.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Presidencia levantó la reunión siendo las veinte horas cincuenta y cinco minutos, de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº

EL ALCALDE.